

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal Militar de la Zona Marítima del Cantábrico por la que se anuncian por la modalidad de concurso público los expedientes que se citan.

1. Expediente 2E-00075/89.-Repuesto de almacenes: 100 cintas marcado de ropa y otras partidas más.

- 1.1 Tipo: 16.582.818 pesetas.
- 1.2 Plazo de entrega: Treinta días.
- 1.3 Garantía: No procede.
- 1.4 Exhibición de documentos: El pliego de bases y demás documentación están a disposición de los licitadores en el Negociado de Adquisiciones de la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal Militar de Ferrol, en horas hábiles de oficina.
- 1.5 Fianza provisional: 331.656 pesetas, a disposición del excelentísimo señor Almirante Jefe del Arsenal.

1.6 Modelo de proposición: Se efectuará de acuerdo con el modelo reseñado en la cláusula 10 del pliego de bases.

1.7 Presentación de proposiciones: Las ofertas y documentación exigida se presentarán en el Negociado de Adquisiciones de la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal Militar de Ferrol, hasta las trece horas del día 8 del próximo mes de mayo.

1.8 Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se detallan en la cláusula 13 del mencionado pliego de bases.

1.9 Apertura de proposiciones: En la sala de juntas del Arsenal, el día 11 de mayo de 1989, a las once horas.

2. Expediente 2E-0100/89.-Repuesto de almacenes: 400 escobas de palma y otras partidas más.

- 2.1 Tipo: 10.672.305 pesetas.
- 2.2 Plazo de entrega: Treinta días.
- 2.3 Garantía: No procede.
- 2.4 Exhibición de documentos: El pliego de bases y demás documentación están a disposición de los licitadores en el Negociado de Adquisiciones de la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal Militar de Ferrol, en horas hábiles de oficina.
- 2.5 Fianza provisional: 231.446 pesetas, a disposición del excelentísimo señor Almirante Jefe del Arsenal.

2.6 Modelo de proposición: Se efectuará de acuerdo con el modelo reseñado en la cláusula 10 del pliego de bases.

2.7 Presentación de proposiciones: Las ofertas y documentación exigida se presentarán en el Negociado de Adquisiciones de la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal Militar de Ferrol, hasta las trece horas del día 8 del próximo mes de mayo.

2.8 Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se detallan en la cláusula 13 del mencionado pliego de bases.

2.9 Apertura de proposiciones: En la sala de juntas del Arsenal, el día 11 de mayo de 1989, a las once horas.

El importe del presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Arsenal de Ferrol, 3 de abril de 1989.-El Coronel de la Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada, José L. Ruiz Montero.-3.927-C.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se rectifica la publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 80, de fecha 4 de abril de 1989, páginas 9752 y 9753.

Los anuncios de subasta relativos a las obras de «Ampliación y reforma del edificio de la Administración de Aduanas de Santander» y obras de «derribo y ejecución del edificio para Escuela de Hacienda Pública de Sevilla», donde dice: «El acto de apertura tendrá lugar el día 15 de mayo de 1989», debe decir: «17 de mayo de 1989».

Madrid, 4 de abril de 1989.-El Director general, José Luis Blanco Sevilla.-2.644-A.

Resolución del Consejo Territorial de Ciudad Real por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan incluidos en el expediente 0289RU-132.

1. Objeto de la contratación: Trabajos de formación, revisión y renovación del Catastro Rústico y Pecuario.
2. Area que comprende: Los siguientes términos municipales: Alhambra y Villahermosa.

Número de hectáreas/parcela: 51.523.
Número de hectáreas: 93.186.

3. Presupuesto máximo: 24.473.425 pesetas.
4. Precio por unidad:

Hectárea/parcela: 475 pesetas.
Hectárea: 263 pesetas.

5. Plazos de ejecución: Diez meses, contados a partir del siguiente a la fecha señalada en el acta de iniciación de trabajos.

6. Consulta del expediente: Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial de Ciudad Real, Delegación de Hacienda, calle Ruiz Morote, 4, segunda planta, de nueve a catorce horas.

7. Fianzas:

Provisional: El 2 por 100 del precio de licitación, 489.469 pesetas.
Definitiva: El 4 por 100 del precio del remate.

8. Clasificación de las Empresas: Grupo A, subgrupo 1, actividad o categoría c), establecido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, Categoría d), Orden de 15 de octubre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» número 260 del 30).

9. Modelo de proposición: Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente, y en el pliego general.

10. Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas: En la Sección anteriormente indicada, durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de este anuncio. Se entregarán necesariamente en mano.

11. Lugar y fecha de apertura de pliegos: En la sala de juntas de la Delegación de Hacienda de Ciudad

Real, a las once horas, del tercer día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación.

12. Documentación de la propuesta: Se ajustará a lo establecido en el anexo al pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente.

Importe del anuncio por cuenta del adjudicatario.

Ciudad Real, 30 de marzo de 1989.-El Delegado de Hacienda, Presidente del Consejo Territorial.-2.490-A.

Resolución del Consejo Territorial de Ciudad Real por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan incluidos en el expediente 0189RU-132.

1. Objeto de la contratación: Trabajos de formación, revisión y renovación del Catastro Rústico y Pecuario.

2. Area que comprende: El siguiente término municipal: Piedrabuena.

Número de hectáreas/parcela: 35.269.
Número de hectáreas: 56.885.

3. Presupuesto máximo: 16.752.775 pesetas.
4. Precio por unidad:

Hectárea/parcela: 475 pesetas.
Hectárea: 295 pesetas.

5. Plazos de ejecución: Diez meses, contados a partir del siguiente a la fecha señalada en el acta de iniciación de trabajos.

6. Consulta del expediente: Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial de Ciudad Real, Delegación de Hacienda, calle Ruiz Morote, 4, segunda planta, de nueve a catorce horas.

7. Fianzas:

Provisional: El 2 por 100 del precio de licitación, 335.055 pesetas.
Definitiva: El 4 por 100 del precio del remate.

8. Clasificación de las Empresas: Grupo A), subgrupo 1), actividad o categoría c), establecido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, Categoría d), Orden de 15 de octubre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» número 260 del 30).

9. Modelo de proposición: Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente y en el pliego general.

10. Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas: En la Sección anteriormente indicada, durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de este anuncio. Se entregarán necesariamente en mano.

11. Lugar y fecha de apertura de pliegos: En la sala de juntas de la Delegación de Hacienda de Ciudad Real, a las once horas del tercer día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación.

12. Documentación de la propuesta: Se ajustará a lo establecido en el anexo al pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente.

Importe del anuncio por cuenta del adjudicatario.

Ciudad Real, 30 de marzo de 1989.-El Delegado de Hacienda, Presidente del Consejo Territorial.-2.489-A.

Resolución del Consejo Territorial de Ciudad Real por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan incluidos en el expediente 0889RU-132.

1. *Objeto de la contratación:* Trabajos de formación, revisión y renovación del Catastro Rústico y Pecuario.

2. *Área que comprende:* Los siguientes términos municipales: Campo de Criptana y Tomelloso.

Número de hectáreas/parcela: 49.496.

Número de hectáreas: 56.696.

3. *Presupuesto máximo:* 22.768.160 pesetas.

4. *Precio por unidad:*

Hectárea/parcela: 460 pesetas.

Hectárea: 402 pesetas.

5. *Plazos de ejecución:* Diez meses, contados a partir del siguiente a la fecha señalada en el acta de iniciación de trabajos.

6. *Consulta del expediente:* Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial de Ciudad Real, Delegación de Hacienda, calle Ruiz Morote, 4, segunda planta, de nueve a catorce horas.

7. *Fianzas:*

Provisional: El 2 por 100 del precio de licitación, 455.364 pesetas.

Definitiva: El 4 por 100 del precio del remate.

8. *Clasificación de las Empresas:* Grupo A), subgrupo 1), actividad o categoría c), establecido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, Categoría D), Orden de 15 de octubre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» número 260, del 30).

9. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente y en el pliego general.

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* En la Sección anteriormente indicada, durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de este anuncio. Se entregarán necesariamente en mano.

11. *Lugar y fecha de apertura de pliegos:* En la sala de juntas de la Delegación de Hacienda de Ciudad Real, a las once horas del tercer día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación.

12. *Documentación de la propuesta:* Se ajustará a lo establecido en el anexo al pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente.

Importe del anuncio por cuenta del adjudicatario.

Ciudad Real, 30 de marzo de 1989.—El Delegado de Hacienda, Presidente del Consejo Territorial.—2.496-A.

Resolución del Consejo Territorial de Ciudad Real por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan incluidos en el expediente 0389RU-132.

1. *Objeto de la contratación:* Trabajos de formación, revisión y renovación del Catastro Rústico y Pecuario.

2. *Área que comprende:* Los siguientes términos municipales: Granatula Cva., Manzanares y Valenzuela.

Número de hectáreas/parcela: 51.349.

Número de hectáreas: 68.747.

3. *Presupuesto máximo:* 24.390.775 pesetas.

4. *Precio por unidad:*

Hectárea/parcela: 475 pesetas.

Hectárea: 355 pesetas.

5. *Plazos de ejecución:* Diez meses, contados a partir del siguiente a la fecha señalada en el acta de iniciación de trabajos.

6. *Consulta del expediente:* Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial de Ciudad Real.

Delegación de Hacienda, calle Ruiz Morote, 4, segunda planta, de nueve a catorce horas.

7. *Fianzas:*

Provisional: El 2 por 100 del precio de licitación, 487.816 pesetas.

Definitiva: El 4 por 100 del precio del remate.

8. *Clasificación de las Empresas:* Grupo A), subgrupo 1), actividad o categoría c), establecido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, Categoría D), Orden de 15 de octubre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» número 260, del 30).

9. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente y en el pliego general.

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* En la Sección anteriormente indicada, durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de este anuncio. Se entregarán necesariamente en mano.

11. *Lugar y fecha de apertura de pliegos:* En la sala de juntas de la Delegación de Hacienda de Ciudad Real, a las once horas del tercer día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación.

12. *Documentación de la propuesta:* Se ajustará a lo establecido en el anexo al pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente.

Importe del anuncio por cuenta del adjudicatario.

Ciudad Real, 30 de marzo de 1989.—El Delegado de Hacienda, Presidente del Consejo Territorial.—2.491-A.

Resolución del Consejo Territorial de Ciudad Real por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan incluidos en el expediente 0489RU-132.

1. *Objeto de la contratación:* Trabajos de formación, revisión y renovación del Catastro Rústico y Pecuario.

2. *Área que comprende:* Los siguientes términos municipales: Carrizosa, Cózar, Fuencilla y Montiel.

Número de hectáreas/parcela: 34.546.

Número de hectáreas: 40.664.

3. *Presupuesto máximo:* 16.409.350 pesetas.

4. *Precio por unidad:*

Hectárea/parcela: 475 pesetas.

Hectárea: 403 pesetas.

5. *Plazos de ejecución:* Diez meses, contados a partir del siguiente a la fecha señalada en el acta de iniciación de trabajos.

6. *Consulta del expediente:* Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial de Ciudad Real, Delegación de Hacienda, calle Ruiz Morote, 4, segunda planta, de nueve a catorce horas.

7. *Fianzas:*

Provisional: El 2 por 100 del precio de licitación, 328.187 pesetas.

Definitiva: El 4 por 100 del precio del remate.

8. *Clasificación de las Empresas:* Grupo A, subgrupo 1, actividad o categoría c), establecido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, Categoría C, Orden de 15 de octubre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» número 260, del 30).

9. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente, y en el pliego general.

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* En la Sección anteriormente indicada, durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de este anuncio. Se entregarán necesariamente en mano.

11. *Lugar y fecha de apertura de pliegos:* En la sala de juntas de la Delegación de Hacienda de Ciudad

Real, a las once horas, del tercer día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación.

12. *Documentación de la propuesta:* Se ajustará a lo establecido en el anexo al pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente.

Importe del anuncio por cuenta del adjudicatario.

Ciudad Real, 30 de marzo de 1989.—El Delegado de Hacienda, Presidente del Consejo Territorial.—2.492-A.

Resolución del Consejo Territorial de Ciudad Real por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan incluidos en el expediente 0689RU-132.

1. *Objeto de la contratación:* Trabajos de formación, revisión y renovación del Catastro Rústico y Pecuario.

2. *Área que comprende:* Los siguientes términos municipales: Pedro Muñoz y Socuéllamos.

Número de hectáreas/parcela: 42.469.

Número de hectáreas: 46.917.

3. *Presupuesto máximo:* 19.535.740 pesetas.

4. *Precio por unidad:*

Hectárea/parcela: 460 pesetas.

Hectárea: 416 pesetas.

5. *Plazos de ejecución:* Diez meses, contados a partir del siguiente a la fecha señalada en el acta de iniciación de trabajos.

6. *Consulta del expediente:* Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial de Ciudad Real, Delegación de Hacienda, calle Ruiz Morote, 4, segunda planta, de nueve a catorce horas.

7. *Fianzas:*

Provisional: El 2 por 100 del precio de licitación, 390.715 pesetas.

Definitiva: El 4 por 100 del precio del remate.

8. *Clasificación de las Empresas:* Grupo A, subgrupo 1, actividad o categoría c), establecido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, Categoría D, Orden de 15 de octubre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» número 260, del 30).

9. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente, y en el pliego general.

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* En la Sección anteriormente indicada, durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de este anuncio. Se entregarán necesariamente en mano.

11. *Lugar y fecha de apertura de pliegos:* En la sala de juntas de la Delegación de Hacienda de Ciudad Real, a las once horas, del tercer día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación.

12. *Documentación de la propuesta:* Se ajustará a lo establecido en el anexo al pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente.

Importe del anuncio por cuenta del adjudicatario.

Ciudad Real, 30 de marzo de 1989.—El Delegado de Hacienda, Presidente del Consejo Territorial.—2.494-A.

Resolución del Consejo Territorial de Ciudad Real por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan incluidos en el expediente 0589RU-132.

1. *Objeto de la contratación:* Trabajos de formación, revisión y renovación del Catastro Rústico y Pecuario.

2. *Área que comprende:* Los siguientes términos municipales: Herencia, Membriella y Villanueva de los Infantes.

Número de hectáreas/parcela: 42.987.
Número de hectáreas: 50.672.

3. *Presupuesto máximo:* 20.418.825 pesetas.
4. *Precio por unidad:*

Hectárea/parcela: 475 pesetas.
Hectárea: 403 pesetas.

5. *Plazos de ejecución:* Diez meses, contados a partir del siguiente a la fecha señalada en el acta de iniciación de trabajos.

6. *Consulta del expediente:* Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial de Ciudad Real, Delegación de Hacienda, calle Ruiz Morote, 4, segunda planta, de nueve a catorce horas.

7. *Fianzas:*

Provisional: El 2 por 100 del precio de licitación, 408.377 pesetas.

Definitiva: El 4 por 100 del precio del remate.

8. *Clasificación de las Empresas:* Grupo A, subgrupo 1, actividad o categoría c), establecido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, Categoría D, Orden de 15 de octubre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» número 260, del 30).

9. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente, y en el pliego general.

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* En la Sección anteriormente indicada, durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de este anuncio. Se entregarán necesariamente en mano.

11. *Lugar y fecha de apertura de pliegos:* En la sala de juntas de la Delegación de Hacienda de Ciudad Real, a las once horas, del tercer día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación.

12. *Documentación de la propuesta:* Se ajustará a lo establecido en el anexo al pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente.

Importe del anuncio por cuenta del adjudicatario.

Ciudad Real, 30 de marzo de 1989.—El Delegado de Hacienda, Presidente del Consejo Territorial.—2.493-A.

Resolución del Consejo Territorial de Ciudad Real por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan incluidos en el expediente 0789RU-132.

1. *Objeto de la contratación:* Trabajos de formación, revisión y renovación del Catastro Rústico.
2. *Área que comprende:* El siguiente término municipal: Alcázar de San Juan

Número de hectáreas/parcela: 52.695.
Número de hectáreas: 66.702.

3. *Presupuesto máximo:* 24.239.700 pesetas.
4. *Precio por unidad:*

Hectárea/parcela: 460 pesetas.
Hectárea: 363 pesetas.

5. *Plazos de ejecución:* Diez meses, contados a partir del siguiente a la fecha señalada en el acta de iniciación de trabajos.

6. *Consulta del expediente:* Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial de Ciudad Real, Delegación de Hacienda, calle Ruiz Morote, 4, segunda planta, de nueve a catorce horas.

7. *Fianzas:*

Provisional: El 2 por 100 del precio de licitación, 484.794 pesetas.

Definitiva: El 4 por 100 del precio del remate.

8. *Clasificación de las Empresas:* Grupo A, subgrupo 1, actividad o categoría c), establecido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, Categoría D, Orden de 15 de octubre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» número 260, del 30).

9. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente, y en el pliego general.

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* En la Sección anteriormente indicada, durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de este anuncio. Se entregarán necesariamente en mano.

11. *Lugar y fecha de apertura de pliegos:* En la sala de juntas de la Delegación de Hacienda de Ciudad Real, a las once horas, del tercer día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación.

12. *Documentación de la propuesta:* Se ajustará a lo establecido en el anexo al pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente.

Importe del anuncio por cuenta del adjudicatario.

Ciudad Real, 30 de marzo de 1989.—El Delegado de Hacienda, Presidente del Consejo Territorial.—2.495-A.

Acuerdo del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Cantabria por el que se anuncia concurso de trabajos para renovación del Catastro Rústico de varios municipios.

1. *Objeto de contratación:* Renovación de Catastros Rústicos.

2. *Municipios que comprende el concurso:* Expediente 0289RU392: Herrerías, San Vicente de la Barquera, Val de San Vicente y Valdalgia.

3. *Presupuesto máximo:* 22.538.450 pesetas.

4. *Precio por hectárea:* 980 pesetas. Por hectárea/parcela: 550 pesetas.

5. *Plazos de ejecución:* Once meses.

6. *Consulta del expediente:* En la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial de Cantabria, plaza Obispo Eguino y Trece, número 3, Santander, de nueve a catorce horas los días laborables, excepto sábados.

7. *Fianzas:* La provisional será del 2 por 100 del presupuesto de licitación, y la definitiva el 4 por 100 del precio de adjudicación.

8. *Clasificación de las Empresas:* Grupo A-1, A-3, A-4 y C-3.

9. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente y en el pliego general.

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* En esta Gerencia Territorial, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en mano, en dos sobres cerrados y firmados por el licitador, conteniendo el primero la documentación exigida y el segundo la oferta económica.

11. *Lugar y fecha de apertura de pliegos:* En la sala de juntas de la Delegación de Hacienda Especial de Cantabria, avenida de Calvo Sotelo, número 27, de Santander, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de las mismas; si éste fuera sábado se trasladará al lunes inmediato siguiente.

12. *Documentación de la propuesta:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares y anexo, incluidos en el expediente.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Santander, 20 de marzo de 1989.—El Gerente territorial, Florentino Pérez Alonso.—Visto bueno, el Presidente del Consejo Territorial, Juan C. Rabinal Sáenz de Santa María.—2.436-A.

Acuerdo del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Cantabria por el que se anuncia concurso de trabajos para renovación del catastro rústico en varios municipios.

1. *Objeto de contratación:* Renovación de cata-

2. *Municipios que comprende el concurso:* Expediente 0389RU392: Lamasón, Peñarrubia, Polaciones, Rionansa y Tudanca.

3. *Presupuesto máximo:* 25.411.650 pesetas.

4. *Precio por hectárea:* 658 pesetas. Por hectárea/parcela: 550 pesetas.

5. *Plazos de ejecución:* Once meses.

6. *Consulta del expediente:* En la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial de Cantabria, plaza Obispo Eguino y Trece, número 3, Santander, de nueve a catorce horas los días laborables, excepto sábados.

7. *Fianzas:* La provisional será del 2 por 100 del presupuesto de licitación, y la definitiva el 4 por 100 del precio de adjudicación.

8. *Clasificación de las Empresas:* Grupo A-1, A-3, A-4 y C-3.

9. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente y en el pliego general.

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* En esta Gerencia Territorial, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en mano, en dos sobres cerrados y firmados por el licitador, conteniendo el primero la documentación exigida y el segundo la oferta económica.

11. *Lugar y fecha de apertura de pliegos:* En la sala de juntas de la Delegación de Hacienda Especial de Cantabria, avenida de Calvo Sotelo, número 27, de Santander, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de las mismas; si éste fuera sábado se trasladará al lunes inmediato siguiente.

12. *Documentación de la propuesta:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares y anexo, incluidos en el expediente.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Santander, 20 de marzo de 1989.—El Gerente territorial, Florentino Pérez Alonso.—Visto bueno, el Presidente del Consejo Territorial, Juan C. Rabinal Sáenz de Santa María.—2.437-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia admisión de ofertas para el suministro de 3.000 cubiertas y 3.000 cámaras para vehículos automóviles de diversos tipos y modelos. Expediente número G.C. 01/AUT/89.

Hasta las diez horas del día 18 de mayo de 1989, se admiten ofertas en la Subdirección General de Apoyo (Secretaría Técnica) de la Dirección General de la Guardia Civil, sita en calle Guzmán el Bueno, 110, de Madrid, para el suministro de 3.000 cubiertas y 3.000 cámaras para vehículos automóviles de diversos tipos y modelos, por un importe total límite de 20.011.250 pesetas, pudiéndose retirar los pliegos de bases y prescripciones técnicas en la Oficina de Mando (Negociado de Expedientes, capítulo segundo) del Servicio de Material Móvil de la Guardia Civil, en la calle Príncipe de Vergara, 246, de esta capital, todos los días hábiles, de nueve a trece horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la sala de juntas de la citada Dirección General de la Guardia Civil, a las diez horas, del día 23 de mayo de 1989.

Los gastos que originen la publicación de este anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios. En el día de la fecha se envía este anuncio para su publicación al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Madrid, 5 de abril de 1989.—El General de División, Subdirector general de Apoyo, Juan Gémara Rojas.—2.814-A.

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso para el suministro de diversos productos alimenticios, con destino al personal perteneciente a este Cuerpo. Expediente GC/07/JINT/89.

Hasta las diez horas del día 8 de mayo de 1989, se admiten ofertas en la Subdirección General de Apoyo (Secretaría Técnica) de la Dirección General de la Guardia Civil, sita en la calle Guzmán el Bueno, 110, de Madrid, para el suministro de diversos productos alimenticios, con destino al personal perteneciente a este Cuerpo, por un importe total límite de 14.814.680 pesetas, pudiéndose retirar los pliegos de bases, en días laborables, de nueve a trece horas, excepto sábados, en el Servicio de Intendencia de dicho Centro directivo.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la sala de juntas de la citada Dirección General de la Guardia Civil, a las diez horas del día 11 de mayo de 1989.

Los gastos que origine la publicación de este anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de abril de 1989.—El General de División, Subdirector general de Apoyo, Juan Gemar Rojas.—2.815-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Junta Provincial Administradora de Vehículos y Maquinaria de Sevilla por la que se anuncia subasta de maquinaria.

Esta Junta Provincial Administradora celebrará subasta de maquinaria el día 25 de abril de 1989.

La descripción de los lotes, su valor de tasación, lugar donde están depositados y horas en que se pueden visitarse están de manifiesto en el tablón de anuncios de la Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía en Sevilla, en avenida de La Palmera 24/26.

Los licitadores presentarán sus proposiciones, debidamente reintegradas, en la Pagaduría de la Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía en Sevilla, hasta las once horas del último día hábil anterior al de la subasta, y no serán admitidas las que se presenten con posterioridad.

Las normas para la celebración de esta subasta están expuestas igualmente en el lugar antes indicado.

Sevilla, 3 de marzo de 1989.—El Presidente de la Junta.—2.234-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Santander por la que se anuncia concurso para la contratación de la obra que se indica.

La Junta del Puerto de Santander ha resuelto convocar concurso, con variantes, para la adjudicación de la siguiente obra: Proyecto de pasarela de acceso a los «ferries» en el puerto de Santander.

Presupuesto de licitación: 199.550.157 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Clasificación requerida: Subgrupo 2, «Estructuras de fábrica u hormigón» y 3, «Estructuras metálicas», del grupo C, «Edificaciones», y subgrupo 1, «Elevadores o transportadoras», del grupo J, «Instalaciones mecánicas». Todos ellos en la categoría c.

Declaración de urgencia: Esta contratación es de tramitación urgente, a los efectos señalados en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Exposición del proyecto: El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estará de manifiesto en las oficinas de esta Junta del Puerto de Santander, paseo de Pereda, 33, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente

Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 3 de mayo de 1989, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Junta del Puerto de Santander, paseo de Pereda, 33, segundo. En cuanto a las proposiciones por correo, se estará a lo dispuesto en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: La especificada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el día 4 de mayo de 1989, a las diez horas, calificará la documentación presentada y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Junta del Puerto el resultado de dicha calificación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el mismo día 4 de mayo de 1989, a las doce horas, en el salón de sesiones de la Junta del Puerto de Santander, paseo de Pereda, 33, primero.

Santander, 6 de abril de 1989.—El Presidente, Miguel Angel Pesquera González.—El Secretario, Javier Hergueta de Garamendi.—2.765-A.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Fondo de Garantía Salarial por la que se hace pública la convocatoria para la adquisición, por adjudicación directa, de un edificio destinado a la sede de los Servicios Centrales del Organismo.

Se convoca la adquisición de un edificio para la sede central de Fondo de Garantía Salarial, por adjudicación directa, previa solicitud pública de ofertas, siendo de precio libre el tipo de licitación.

En la Secretaría General del Organismo, sita en la calle Infanta Mercedes, número 7, cuarta planta (28020 Madrid), se podrán retirar los pliegos de condiciones generales y particulares por los que se rige dicha adquisición.

Las proposiciones ajustadas a lo especificado en los mencionados pliegos, se presentarán en unión de los documentos exigidos en los mismos, en la Secretaría General del Organismo, antes de las dieciocho horas del vigésimo día hábil a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o por correo certificado, previa recepción de la documentación en el plazo indicado. Las proposiciones se dirigirán al ilustrísimo señor Secretario general del Fondo de Garantía Salarial.

Los gastos que origine la publicación de este anuncio serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de abril de 1989.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—2.816-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Secretaría General de Turismo por la que se hace pública la adjudicación de la contratación directa para «Obras de ignifugación en la estructura del Palacio de Congresos de Madrid».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público que el contrato directo para «Obras de ignifugación en la estructura del Palacio de Congresos de Madrid», ha sido adjudicado a la Empresa «Comsa, Empresa Constructora», en la cantidad de 19.373.367 pesetas.

Madrid, 6 de marzo de 1989.—P. D. el Jefe de la Sección de Contratación de Turismo, Primitivo Illán Heras.—4.133-E.

Resolución de la Secretaría General de Turismo por la que se hace pública la adjudicación de la contratación directa para «Suministro e instalación de equipos de traducción simultánea en la Sala del Consejo del Palacio de Congresos».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público que el contrato directo para «Suministro e instalación de equipos de traducción simultánea en la Sala del Consejo del Palacio de Congresos de Madrid», ha sido adjudicado a la Empresa «Electrosóni, Sociedad Anónima», en la cantidad de 18.387.005 pesetas.

Madrid, 6 de marzo de 1989.—P. D. el Jefe de la Sección de Contratación de Turismo, Primitivo Illán Heras.—4.130-E.

Resolución de la Secretaría General de Turismo por la que se hace pública la adjudicación de la contratación directa para «Suministro e instalación de mobiliario y decoración en la Oficina Nacional Española de Turismo, en Frankfurt (Alemania)».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público que el contrato directo para «Suministro e instalación de mobiliario y decoración en la Oficina Nacional Española de Turismo, en Frankfurt (Alemania)», ha sido adjudicado a la Empresa «El Corte Inglés, Sociedad Anónima», en la cantidad de 9.755.400 pesetas.

Madrid, 6 de marzo de 1989.—P. D. el Jefe de la Sección de Contratación de Turismo, Primitivo Illán Heras.—4.131-E.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se hace pública la adjudicación para el mantenimiento de las instalaciones de automatización del C.c.P. de El Portillo (Zaragoza), por un período de un año, a partir del día 1 de enero de 1989.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que los servicios de conservación y mantenimiento de las instalaciones de automatización del C.c.P. de El Portillo (Zaragoza), por el período de un año, a partir del día 1 de enero de 1989, y cuyo concurso fue anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 252, de fecha 20 de octubre de 1988, se ha adjudicado a «Sociedad de Desarrollo Postal, Sociedad Anónima», por un importe de 12.761.160 pesetas, pagaderas con cargo a la aplicación presupuestaria 23-11-521 A-213.

Madrid, 20 de febrero de 1989.—El Director general, Juan José Melero Marcos.—3.804-E.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se hace pública la adjudicación para el mantenimiento de las instalaciones de automatización del C.c.P. de San Bernardo (Sevilla) por el período de un año, a partir del 1 de enero de 1989.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que los servicios de conservación y mantenimiento de las instalaciones de automatización del C.c.P. de San Bernardo (Sevilla), por el período de un año, a partir del día 1 de enero de 1989, y cuyo concurso fue anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 252, de fecha 20 de octubre de 1988, se ha adjudicado a «Sociedad de Desarrollo Postal, Sociedad Anónima», por un importe de 20.623.200 pesetas, pagaderas con cargo a la aplicación presupuestaria 23-11-521A-213.

Madrid, 20 de febrero de 1989.—El Director general, Juan José Melero Marcos.—3.802-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicado el «Servicio de limpieza en edificios del aeropuerto de Almería», objeto del expediente número 467/1988.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar el «Servicio de limpieza en edificios del aeropuerto de Almería» a «Cles de Mantenimiento Málaga. Sociedad Anónima», en el importe de 26.255.232 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 17 de enero de 1989.-El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.-1.645-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la «Adquisición e instalación de elementos ascensores en terminal internacional del aeropuerto de Madrid/Barajas», objeto del expediente número 80/1989.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar la adquisición e instalación de elementos ascensores en terminal internacional del aeropuerto de Madrid/Barajas, a «Thyssen Boetticher, Sociedad Anónima», en el importe de 14.450.000 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 26 de enero de 1989.-El Director general, P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.-1.965-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la «Adquisición e instalación de elementos y protecciones de seguridad en escaleras automáticas en el terminal internacional del aeropuerto de Madrid/Barajas», objeto del expediente número 83/1989.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar la «Adquisición e instalación de elementos y protecciones de seguridad en escaleras automáticas en el terminal internacional del aeropuerto de Madrid/Barajas», a «Thyssen Boetticher, Sociedad Anónima», en el importe de 12.782.420 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 26 de enero de 1989.-El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.-1.964-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicado el «Servicio de vigilancia en el aeropuerto de Santiago», objeto del expediente número 145/1989.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto: Adjudicar concurso convocado para contratar «Servicio de vigilancia en el aeropuerto de Santiago», a «Seguridade Galega, Sociedad Anónima», en el importe de 17.395.260 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 23 de febrero de 1989.-El Director general, P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.-3.673-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada «Adquisición cubiertas para vehículos autoextintores de la red nacional de aeropuertos», objeto del expediente número 138/1989.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto: Adjudicar el concurso convocado para contratar «Adquisición cubiertas para vehículos autoextintores de la red nacional de aeropuertos», a «S. A. F. E. Neumáticos Michelin», en el importe de 34.269.778 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 24 de febrero de 1989.-El Director general, Juan Rosas Díaz.-3.774-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicado el «Servicio de limpieza en edificios del aeropuerto de San Sebastián», objeto del expediente número 157/1989.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto: Adjudicar el concurso convocado para contratar «Servicio de limpieza en edificios del aeropuerto de San Sebastián», a Francisco Sempere Navarro, en el importe de 14.013.360 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 24 de febrero de 1989.-El Director general, P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.-3.773-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada «Reparación y conservación bloque técnico en el aeropuerto de Gran Canaria», objeto del expediente número 706/1988.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto: Adjudicar la subasta convocada para contratar «Reparación y conservación bloque técnico en el aeropuerto de Gran Canaria», a «Construcciones Alcalá, Sociedad Anónima», en el importe de 28.933.822 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 1 de marzo de 1989.-El Director general, Juan Rosas Díaz.-3.806-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicado «Reacondicionamiento edificios varios en el aeropuerto de Gran Canaria», objeto del expediente número 413/1988.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto: Adjudicar la subasta convocada para contratar «Reacondicionamiento edificios varios en el aeropuerto de Gran Canaria», a «Construcciones Alcalá, Sociedad Anónima», en el importe de 90.930.252 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 1 de marzo de 1989.-El Director general, Juan Rosas Díaz.-3.807-E.

Resolución de «Aeropuertos Nacionales» por la que se hace público haber sido adjudicado «Anteproyecto: Adquisición y montaje módulos prefabricados y sus instalaciones para edificio descomulgación en el aeropuerto de Palma de Mallorca», objeto del expediente número 182/1989.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto: Adjudicar el concurso convocado para contratar

«Anteproyecto: Adquisición y montaje módulos prefabricados y sus instalaciones para edificio descomulgación en el aeropuerto de Palma de Mallorca», a «Pompeyo Ormo, Sociedad Anónima», en el importe de 351.303.680 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 1 de marzo de 1989.-El Director general, Juan Rosas Díaz.-3.805-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicado el servicio de erradicación de aves en el aeropuerto de Madrid/Barajas, objeto del expediente número 209/1989.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar la contratación directa convocada para contratar el servicio de erradicación de aves en el aeropuerto de Madrid/Barajas, a «Alcandara de la Matilla, Sociedad Anónima», en el importe de 6.174.000 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 20 de marzo de 1989.-El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general económico-financiero, Andrés Alario Villán.-5.015-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia la contratación directa del expediente número 335/1989, relativo a «Servicio de atención e información a la Aviación General y Tripulaciones, aeropuerto de Palma de Mallorca».

Se admiten ofertas para la contratación directa del expediente número 335/1989, relativo a «Servicio de atención e información a la Aviación General y Tripulaciones, aeropuerto de Palma de Mallorca», con un importe límite de 8.000.000 de pesetas.

Las proposiciones serán entregadas hasta las trece horas del día 25 de abril de 1989 y se presentarán, en sobre cerrado y lacrado y siempre indicando el título y el número del expediente, en la primera planta de la calle Arturo Soria, 109, de Madrid, en la Secretaría de la Subdirección General Económico-Financiera.

Clasificación: Los pliegos de cláusulas se encuentran a disposición de los interesados, para consulta, en el mostrador de información (planta baja) del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales o en el aeropuerto.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 3 de abril de 1989.-El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.-3.928-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia la contratación directa del expediente número 390/1989, relativo a «Estudio comparado de formas de explotación de aeropuertos».

Se admiten ofertas para la contratación directa del expediente número 390/1989, relativo a «Estudio comparado de formas de explotación de aeropuertos», con un importe límite de 8.700.000 pesetas.

Las proposiciones serán entregadas hasta las trece horas del día 25 de abril de 1989 y se presentarán, en sobre cerrado y lacrado y siempre indicando el título y el número del expediente, en la primera planta de la calle Arturo Soria, 109, de Madrid, en la Secretaría de la Subdirección General Económico-Financiera.

Clasificación: Los pliegos de cláusulas se encuentran a disposición de los interesados, para consulta, en el mostrador de información (planta baja) del

Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales o en el aeropuerto.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 3 de abril de 1989.-El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.-3.930-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia la contratación directa del expediente número 332/1989, relativo a «Redacción proyecto reposición total red suministro de agua del aeropuerto de Valladolid».

Se admiten ofertas para la contratación directa del expediente número 332/1989, relativo a «Redacción proyecto reposición total red suministro de agua del aeropuerto de Valladolid», con un importe límite de 3.200.000 pesetas.

Las proposiciones serán entregadas hasta las trece horas del día 25 de abril de 1989 y se presentarán, en sobre cerrado y lacrado y siempre indicando el título y el número del expediente, en la primera planta de la calle Arturo Soria, 109, de Madrid, en la Secretaría de la Subdirección General Económico-Financiera.

Clasificación: Los pliegos de cláusulas se encuentran a disposición de los interesados, para consulta, en el mostrador de información (planta baja) del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales o en el aeropuerto.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 3 de abril de 1989.-El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.-3.929-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia la contratación directa del expediente número 189/1989, relativo a la señalización de campo de vuelos y urbanización en el aeropuerto de Lanzarote.

Se admiten ofertas para la contratación directa del expediente número 189/1989, relativo a la señalización de campo de vuelos y urbanización en el aeropuerto de Lanzarote, con un precio máximo de 11.388.323 pesetas.

Las proposiciones serán entregadas hasta las trece horas del día 4 de mayo de 1989 y se presentarán, en sobre cerrado y lacrado y siempre indicando el título y el número del expediente, en la primera planta de la calle Arturo Soria, 109, de Madrid, en la Secretaría de la Subdirección General Económico-Financiera.

Los pliegos de cláusulas se encuentran a disposición de los interesados, para consulta, en el mostrador de información de los Servicios Centrales o en el aeropuerto.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 7 de abril de 1989.-El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.-3.931-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia la contratación directa del expediente número 184/1989, relativo a la explanación bandadas de pista de vuelo en el aeropuerto de Almería.

Se admiten ofertas para la contratación directa del expediente número 184/1989, relativo a la explanación bandadas de pista de vuelo en el aeropuerto de Almería, con un precio máximo de 24.993.600 pesetas.

Las proposiciones serán entregadas hasta las trece horas del día 4 de mayo de 1989 y se presentarán, en sobre cerrado y lacrado y siempre indicando el título y el número del expediente, en la primera planta de la calle Arturo Soria, 109, de Madrid, en la Secretaría de la Subdirección General Económico-Financiera.

Los pliegos de cláusulas se encuentran a disposición de los interesados, para consulta, en el mostrador de

información de los Servicios Centrales o en el aeropuerto.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 7 de abril de 1989.-El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.-3.932-C.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas de las obras «Implantación de doble vía ancho internacional Madrid-Sevilla. Tramo Almodóvar-Lora. Tramo I. Puntos kilométricos 463.500 al 477.000».

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas de las obras «Implantación de doble vía ancho internacional Madrid-Sevilla. Tramo Almodóvar-Lora. Tramo I. Puntos kilométricos 463.500 al 477.000».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 3.200.000.000 de pesetas.
2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto de esta petición de ofertas están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la Sala de Reprografía de las oficinas centrales de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid.
3. *Fianza provisional:* 64.000.000 de pesetas.
4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican:

Categoría e, grupo A, subgrupos 1 y 2.

Categoría e, grupo D, subgrupos 1 y 5.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano, en la Secretaría Administrativa de la Dirección General Adjunta de Compras y Mantenimiento de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas treinta minutos del día 16 de mayo de 1989.

6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición de ofertas.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dos periódicos de Madrid, dos de Barcelona y uno de Sevilla, será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de marzo de 1989.-El Jefe de Contratación de Obras, Jesús Angel Solana Gómez.-3.949-C.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas de las obras «Implantación de doble vía ancho internacional Madrid-Sevilla. Tramo Almodóvar-Lora. Tramo II. Puntos kilométricos 477.000 al 486.000».

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas de las obras «Implantación de doble vía ancho internacional Madrid-Sevilla. Tramo Almodóvar-Lora. Tramo II. Puntos kilométricos 477.000 al 486.000».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 900.000.000 de pesetas.
2. *Exhibición de documentos:* Las bases de esta petición de ofertas están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la Sala de Reprografía de las oficinas centrales de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid.
3. *Fianza provisional:* 18.000.000 de pesetas.
4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican:

Categoría e, grupo A, subgrupos 1 y 2.

Categoría e, grupo D, subgrupos 1 y 5.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano, en la Secretaría Administrativa de la Dirección General Adjunta de Compras y Mantenimiento de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas treinta minutos del día 16 de mayo de 1989.

6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición de ofertas.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dos periódicos de Madrid, dos de Barcelona y uno de Sevilla, será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de marzo de 1989.-El Jefe de Contratación de Obras, Jesús Angel Solana Gómez.-3.948-C.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución de la Dirección General de Política Lingüística de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria por la que se anuncia concurso público, por el procedimiento de urgencia, para adjudicar los trabajos de publicación del libro «A II República, vista por Maside».

La Dirección General de Política Lingüística de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria convoca el siguiente concurso público:

1. *Objeto:* Publicación del libro «A II República, vista por Maside».
2. *Presupuesto:* 3.500.000 pesetas.
3. *Partida presupuestaria:* 07.05.354A.609.12, del ejercicio económico de la Comunidad Autónoma de Galicia para 1989.
4. *Documentos y datos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen durante el plazo de presentación de las proposiciones en los días y horas hábiles de oficina en la Dirección General de Política Lingüística de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria de la Junta de Galicia, sita en Santiago de Compostela, San Caetano, sin número.

5. *Presentación de proposiciones:* Se presentarán en el plazo de diez días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio en el Registro General de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria, donde se entregarán en mano. Cuando las proposiciones se envíen por Correo, el licitador deberá justificar el día de imposición del envío en la oficina de Correos, y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, conforme el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, redactada por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

6. *Examen y calificación de la documentación:* Se hará el día hábil siguiente, que no sea sábado, a aquel en que finalice el plazo de presentación de las proposiciones. Si se observasen defectos o errores materiales de carácter subsanable en la documentación presentada se podrá conceder, si se estimase pertinente, un plazo no superior a tres días para su subsanación.

7. *Apertura de proposiciones:* Se realizará por la Mesa de Contratación, a las diez horas, al cuarto día hábil siguiente que no sea sábado, del señalado para el examen y calificación de la documentación, en los locales de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria.

Santiago de Compostela, 20 de marzo de 1989.-El Director general, Adolfo de Abel Vilela.-3.938-C.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Aranda de Duero (Burgos) por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de limpieza viaria, recogida y tratamiento de basuras.

Aprobado por el Pleno de este ilustre Ayuntamiento el pliego de condiciones para la contratación del servicio de limpieza viaria, recogida y tratamiento de basuras, se anuncia licitación de acuerdo con las siguientes bases:

1.º **Objeto:** Contratación mediante el sistema de concurso del servicio de limpieza viaria, recogida y tratamiento de basuras.

2.º El expediente está de manifiesto en la Secretaría del ilustre Ayuntamiento de Aranda de Duero, en días hábiles, de nueve a catorce horas.

3.º **Duración del contrato:** Seis años.

4.º **Tipo de licitación:** A iniciativa del licitador, de acuerdo con el pliego de condiciones.

5.º **Garantía provisional:** 800.000 pesetas.

6.º **Garantía definitiva:** De acuerdo con el artículo 81 del Reglamento de Contratación.

Los licitadores podrán presentar proposiciones en sobre cerrado, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose el plazo de admisión a las trece horas del último día. La presentación se efectuará en la Secretaría de la Corporación.

8.º Al día siguiente, hábil, de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones, se procederá a las doce horas, en el salón de Plenos del Ayuntamiento, a la apertura de los pliegos presentados.

9.º **Documentación a presentar:**

a) Documento nacional de identidad o fotocopia autenticada del licitador.

b) Escritura de poder, si se actúa en representación de otra persona o de alguna Entidad, bastantada por el Secretario de la Corporación o funcionario licenciado en Derecho que le sustituya, y en su defecto según determina el artículo 29 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. Si la Empresa licitadora fuera persona jurídica, los documentos acreditativos de la representación deberán figurar inscritos en el Registro Mercantil.

c) Escritura de constitución o modificación de la Sociedad con los Estatutos, inscrita en el Registro Mercantil, cuando concurra una Sociedad de esta naturaleza.

d) Certificado de clasificación empresarial, cuya falta será excluyente.

e) Declaración en la que el licitador afirma, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en los casos de incapacidad o incompatibilidad previstos en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado, según la redacción dada por el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo.

f) Resguardo de la garantía provisional.

g) Declaración jurada de estar al corriente del cumplimiento de sus obligaciones tributarias, en los términos que establece el artículo 23-ter del Reglamento General de Contratación del Estado.

El adjudicatario deberá presentar, antes de la adjudicación definitiva del contrato, documentos acreditativos de dichas circunstancias, en los términos previstos en el artículo 23-ter del mismo Real Decreto.

h) Declaración jurada de estar al corriente de sus obligaciones en materia de Seguridad Social.

El adjudicatario deberá presentar, antes de la adjudicación definitiva, documentos acreditativos de dicha circunstancia.

i) Referencias acompañadas de certificados acreditativos de trabajos similares al objeto de esta concesión, que realice actualmente el concursante con especificación de su volumen, en ciudades de población similar a la existente en Aranda de Duero.

j) Proyecto de presentación de los servicios en el que el licitador hará constar como mínimo los siguientes detalles:

1. Material y vehículos: Contendrá la descripción del material y vehículos que proponga adscribir al

servicio, especificando el número, características técnicas de cada tipo, acompañando croquis, planos, dibujos, fotografías y demás datos que considere de interés el licitador para poder ofrecer un perfecto conocimiento de todo ello.

2. Personal: Plantilla de los diferentes servicios en la que se especifique el número y clases de puestos de trabajo con que se compromete a efectuarlo, con la absorción de la plantilla que cuenta la actual Empresa concesionaria y el personal funcionario adscrito a este servicio.

3. Detalle de la oferta económica: Presupuesto general a que ascenderá el gasto anual de la presentación de los servicios con el desglose correspondiente a cada uno de ellos.

4. Memoria: Con el detalle que cada uno de los servicios lo requiere, el licitador especificará el proyecto de prestación de los mismos.

5. Otros documentos: Cualquier otro tipo de documentos que estime de interés incluir el licitador para el mejor conocimiento de su oferta, o de su experiencia como contratista de los servicios a que se refiere el pliego de condiciones.

10. **Modelo de proposición:**

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle, número, provisto de documento nacional de identidad número, de fecha, por sí mismo (o en representación de, que acredita con, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar. Enterado del anuncio del concurso para la contratación del servicio de limpieza viaria, recogida y tratamiento de basuras, así como el pliego de condiciones que lo regula. Toma parte en el concurso convocado a través del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, aceptando íntegramente el mismo, y se comprometo a llevar a cabo la prestación de los servicios con sujeción a los términos señalados en el pliego de condiciones y en esta proposición, por la cantidad total anual de (en letra y en cifra) pesetas, descompuestas en la forma siguiente, según se expresa en la Memoria que se acompaña:

1.º Recogida de basuras: pesetas.

2.º Limpieza viaria: pesetas.

3.º Eliminación de basuras: pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Aranda de Duero, 7 de marzo de 1989.-El Alcalde.-2.134-A.

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

Por Resolución de la Alcaldía Presidencia de fecha de 7 de marzo de 1989 se adjudica el concurso convocado para la excavación de obras y ejecución de muros en el solar del antiguo Colegio de Santiago Apóstol a la Empresa Constructora «Tecsa, Sociedad Anónima», en el precio de 252.522.990 pesetas, IVA incluido, por considerar la más conveniente para los intereses municipales en cuanto a plazo de ejecución de cuatro meses y por el máximo detalle del programa de obras establecido por la misma, así como por otros criterios definidos en los informes técnicos obrantes en el expediente.

Bilbao, 21 de marzo de 1989.-El Secretario general.-5.097-E.

Resolución del Ayuntamiento de Ceuta. Servicio Municipalizado de Abastecimiento de Aguas, por la que se anuncia concurso para el proyecto «Control de los depósitos de suministro mediante automatización del sistema de regulación» y su ejecución.

Objeto: El Ayuntamiento de Ceuta convoca concurso para la redacción del proyecto «Control de los depósitos de suministro mediante automatización del sistema de regulación». La Empresa, cuyo proyecto haya resultado elegido, será la adjudicataria de su ejecución.

Expediente: Tanto el pliego de prescripciones técnicas como el pliego de las condiciones económico-administrativas pueden examinarse en las oficinas del Servicio Municipalizado de Abastecimiento de Aguas de Ceuta, sitas en calle Solís, número 1, edificio San Luis, durante las horas y días de presentación de plicas.

Tipo de licitación: Será de 41.000.000 de pesetas, a mejorar en baja. En dicho presupuesto, quedarán incluidos:

1.º Redacción y visado del proyecto y las autorizaciones que procedan.

2.º La ejecución total de las obras, así como su puesta en funcionamiento.

Fianzas: Para participar en el concurso, deberá constituirse en la Caja del ilustre Ayuntamiento de Ceuta o en la Caja del Servicio Municipalizado de Abastecimiento de Aguas de Ceuta, una fianza provisional del 2 por 100 de la licitación. El adjudicatario deberá depositar una fianza definitiva del 4 por 100 del tipo de adjudicación, en aplicación del artículo 124 de la Ley de Contratos del Estado. Las fianzas provisionales serán devueltas a los licitadores después de la adjudicación.

Presentación de plicas: El plazo para la presentación será de sesenta días hábiles, contados a partir del siguiente hábil en el que aparezca inserto el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las plicas se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento de Ceuta, Negociado de Contratación o Servicio Municipalizado de Abastecimiento de Aguas de Ceuta, hasta las catorce horas del citado día.

Documentación a presentar: Las proposiciones deberán ajustarse al modelo oficial, acompañadas de la siguiente documentación:

a) Documento nacional de identidad o código de identificación fiscal.

b) Poder notarial en caso de actuar en nombre o representación de otra persona o Entidad.

c) Si el licitador fuese persona jurídica, acreditación de su personalidad, mediante presentación de la escritura de constitución o modificación en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

d) Declaración jurada de no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad prevista en los artículos 23 de la Ley de Contratos del Estado, y 9 de su Reglamento.

e) Alta de la licencia fiscal del impuesto industrial.

f) Recibo o justificante de hallarse al corriente en el pago de los Seguros Sociales.

g) Resguardo de la fianza provisional.

h) Tratándose de persona extranjera, acreditar el cumplimiento de los requisitos necesarios para la celebración del contrato de conformidad con la legislación vigente en la materia.

i) Referencias económicas del licitador, así como las técnicas, tal como certificación de ejecución de obras de análogas características dentro de los tres últimos años.

j) Oferta económica.

k) Otros documentos y datos a presentar: Memoria, planos generales a escala, planos de detalles, pliego de condiciones técnicas, presupuesto detallado de la obra, resumen general y por capítulos de precios, plazo de ejecución, tres números de ejemplares. En la fase de licitación, al adjudicatario podrá exigirse la presentación de tres ejemplares más y el original reproducible de toda la documentación escrita y gráfica que constituyera el proyecto.

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, donde figurará la siguiente inscripción: «Proposición para optar al concurso sobre el proyecto de control de los depósitos de suministro mediante automatización de sistema de regulación».

Apertura de plicas: A las catorce horas del cuarto día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación, en la Casa Consistorial.

Modelo de proposición:

Don/doña, con documento nacional de identidad número, (o número de identificación fis-

cal), con domicilio en calle actuando en nombre de o de enterado del pliego de condiciones establecidas para la contratación por concurso del proyecto «Control de los depósitos de suministro mediante automatización del sistema de regulación», se compromete a realizar el mismo, de acuerdo con lo dispuesto en los pliegos de condiciones y en los precios, forma y periodo que a continuación se especifican.

Ceuta, 26 de febrero de 1989.—El Secretario general accidental.—V.º B.º: El Presidente del Consejo de Administración del Servicio de Aguas.—1.922-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cuenca por la que se anuncia subasta de tres aprovechamientos cinegéticos en montes de propiedad municipal.

Firmado el acuerdo que este excelentísimo Ayuntamiento adoptó en sesión de 24 de febrero del año en curso, relativo a la convocatoria de subasta de tres aprovechamientos cinegéticos en montes de propiedad municipal, esta Alcaldía tiene a bien publicar el presente anuncio de los aprovechamientos siguientes:

Monte: 112. «Garcilligeros». Superficie: 359 hectáreas. Tasación municipal: 125.000 pesetas.

Monte: 124. «Solana de Uña». Superficie: 255 hectáreas. Tasación municipal: 200.000 pesetas.

Monte: 110. «El Entredicho». Superficie: 451 hectáreas. Tasación municipal: 600.000 pesetas.

«Garcilligeros» linda: Por el norte, con el río Júcar; por el este, con el término municipal de Uña, por el sur, con los términos municipales de Cuenca y Villalba de la Sierra, y por el oeste, con el de Villalba de la Sierra.

«Solana de Uña» linda: Por el norte, con el monte número 132 de U.P.; por el este, con los montes números 133, 131 y 151 de U.P.; por el sur, con terrenos de U.E. Madriñena y río Júcar, que lo separa del monte número 151 de U.P., y por el oeste, con el río Júcar, que lo separa del monte de U.P. número 151 y de las fincas particulares denominadas «Dehesa de la Urrubia» y «La Lorilla».

«El Entredicho» linda: Por el norte, con el monte número 44 de U.P.; por el este, con el monte número 80 de U.P. y la finca particular de «La Percha»; por el sur, con el monte de U.P. número 60, labores del término municipal de Beaudud de la Sierra y monte número 116, y por el oeste, con el río Júcar, que materializa la linda con el monte de U.P. número 117.

El aprovechamiento será por diez años. El primero comenzará el día 1 de octubre de 1989, terminando el 30 de septiembre de 1990.

Ninguno de los aprovechamientos cuenta por sí solo con la superficie mínima para constituir sobre él un coto de caza mayor, para lo que será preceptiva su fusión a otro.

Las especies objeto de aprovechamiento son todas las de caza mayor autorizadas por la vigente legislación de caza.

El presente aprovechamiento se entiende a riesgo y ventura, teniendo la consideración de secundario.

El precio de cada aprovechamiento será, para el primer año, el figurado en la tasación inicial, y para los restantes, el que resulte de aumentar en un 5 por 100 el del anterior.

La garantía provisional es del 2 por 100 del tipo de licitación y se consignará en la Caja de este Ayuntamiento en cualquiera de las formas admitidas por la legislación aplicable.

La definitiva será del 4 por 100 del precio de adjudicación. Tanto la una como la otra será el resultado de sumar las diez anualidades del aprovechamiento más los correspondientes incrementos.

Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo al final figurado; se presentarán en sobres cerrados en los que figurará la presente inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta del aprovechamiento cinegético del monte presen-

tada por». Se presentarán en el Negociado de Patrimonio, de nueve a trece horas, durante el plazo de los veinte días siguientes al de la aparición del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En otro sobre diferente se contendrá la siguiente documentación: 1) Documento nacional de identidad o fotocopia autenticada; 2) Escritura de poder, si se actúa en representación de otra persona, bastantado por el Secretario del Ayuntamiento; 3) Escritura de constitución de la Sociedad, debidamente inscrita, si es el caso; 4) Declaración jurada de no hallarse incurso en las causas de incapacidad o incompatibilidad a que se alude en la cláusula segunda; 5) Justificante de estar al corriente de sus obligaciones tributarias, y 6) Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.

El adjudicatario será responsable directo de los daños que tanto él como las personas que le acompañen o provistas de su autorización ocasionen en el monte o en las instalaciones existentes, también de los que cause la caza procedente del acotado en el monte o cultivos.

El adjudicatario correrá con todos los gastos que pudieran derivarse del aprovechamiento.

El aprovechamiento que no llegara a adjudicarse, se subastará en iguales condiciones por segunda vez, pudiendo presentar proposiciones hasta las trece horas del día décimo, contado desde el siguiente al señalado para la apertura de las primeras subastas; la apertura se realizará a las once horas del día undécimo.

Las subastas convocadas se regirán por el pliego de condiciones económico-administrativas aprobado por la Comisión de Gobierno, en sesión de 24 de febrero de 1989, por el de técnico-facultativas general publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 21 de agosto de 1975, y especiales, de fecha 12 de mayo de 1988.

Modelo de proposición

Don con domicilio en calle de provisto de documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número correspondiente al día y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en la subasta del aprovechamiento cinegético del monte convocada para su adjudicación por diez años, se comprometo (en nombre propio o en representación de que acredita con escritura de poder que, debidamente bastantada, se acompaña) a abonar la cantidad de pesetas (en letra y en cifra), por el indicado aprovechamiento, aceptando y comprometiéndose a cumplir todas y cada una de las condiciones de la subasta que figuran en los pliegos de condiciones técnico-facultativas general, especiales y económico-administrativas que íntegramente conoce y acepta en todos sus extremos.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Cuenca, 8 de marzo de 1989.—El Alcalde-Presidente.—2.092-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gáldar (Las Palmas) por la que se anuncia subasta de la finca que se cita.

En ejecución del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión del día 9 de enero último, se anuncia licitación para la venta en pública subasta de la siguiente finca de propios:

Objeto: Parcela de terreno, clasificado como apto para urbanizar, situada en Botija, que tiene una extensión superficial de 40 hectáreas, o lo que es igual, a 400.000 metros cuadrados, ocupando el actual vertedero de «Botija», el «Barranquillo de Cueva Lapa» y el lomo comprendido entre éste y el «Barranco del Simón». Linda: Al norte, con terrenos de propiedad municipal en una línea recta de 400 metros de longitud, que une el mojón 107 del deslinde de la zona marítimo-terrestre, con la esquina del vallado de la finca de plataneras junto al camino de Botija al Cardonal; al este, con terrenos de propiedad municipal, en una línea recta de 580 metros, prolon-

gación del camino de Botija al Cardonal; al sur, con terrenos propiedad municipal, desde el extremo de la línea anterior hasta el «Barranco del Simón», y al oeste, con la zona marítimo-terrestre desde el mojón 107 al mojón 126 y el «Barranco del Simón».

Tipo de licitación: El precio tipo de licitación es el de 1.500 pesetas/metro cuadrado, que hacen un total de 600.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: La garantía provisional es del 3 por 100, equivalente a 18.000.000 de pesetas.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones y documentos que la acompañen se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca inserto el correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En la Secretaría estará de manifiesto el pliego de condiciones, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que se termine la presentación de pliegos.

En el expediente consta la autorización de la Comunidad Autónoma.

Modelo de proposición

Don de años, natural de provincia de vecino de con domicilio en en nombre o representación de lo cual acredita con poder debidamente bastantado, enterado del anuncio de venta en subasta pública de la finca publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número así como de los pliegos de condiciones y demás documentos del expediente de enajenación, cuyo contenido conoce y acepta en su integridad, se comprometo a su adquisición en la cantidad de (en número y letra) pesetas, y a cumplir las condiciones especificadas en el pliego si se le adjudica la subasta.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Gáldar, 27 de febrero de 1989.—El Alcalde, Demetrio Suárez Díaz.—1.992-A.

Resolución del Ayuntamiento de Jerez por la que se anuncia concurso para la adjudicación del arrendamiento del servicio municipal de aparcamiento subterráneo de la plaza Madre de Dios.

1.º **Objeto:** La adjudicación del arrendamiento del servicio municipal de aparcamiento subterráneo de la plaza Madre de Dios.

2.º **Tipo:** La renta anual a satisfacer por el arrendatario adjudicatario será de 1.080.000 pesetas.

3.º **Garantías:**

- Provisional, 250.000 pesetas.
- Definitiva, 500.000 pesetas.

Ambas se constituirán y depositarán en la forma establecida en el artículo 113 del Real Decreto Legislativo 781/1986.

4.º **Antecedentes:** Se encuentran de manifiesto en la Secretaría General de este excelentísimo Ayuntamiento (Negociado de Contratación).

5.º **Documentos:** Los licitadores presentarán con su proposición los documentos exigidos en la cláusula 9.ª de los pliegos de condiciones reguladores.

6.º **Duración:** El plazo de duración de este arrendamiento se fija en cinco años.

7.º **Presentación de proposiciones:**

- Lugar: Negociado de Contratación.
- Plazo: Veinte días hábiles a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».
- Hora: Diez a trece.

8.º **Apertura de proposiciones:**

- Lugar: Salón de sesiones.
- Día: El siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación.
- Hora: Doce.

9.º *Modelo de proposición:* Don en nombre propio o en representación de, aceptando los pliegos de condiciones reguladores del concurso de arrendamiento del servicio público del aparcamiento subterráneo de automóviles de la plaza Madre de Dios, como Ley del contrato, oferta la cantidad de pesetas, en concepto de canon o renta anual, obligándose a ejecutar las obras de reparación y mejoras contenidas en el proyecto en el plazo de días y a sujetarse a las tarifas fijadas por el Ayuntamiento definitivamente sobre el cuadro ofertado. Asimismo, se obliga a cumplir las Leyes reguladoras de las relaciones laborales, protección al trabajo y de Seguridad Social con respecto al personal afecto a este servicio.

(Lugar, fecha y firma.)

Jerez de la Frontera, 7 de marzo de 1989.—El Secretario general.—2.135-A.

Resolución del Ayuntamiento de Medina de Rioseco (Valladolid) por la que sea anunciada subasta de bienes.

Debidamente aprobado el expediente, se anuncia la subasta pública siguiente:

Objeto: Parcelas del polígono industrial «Alto de San Juan», números 12 a 20, de una extensión superficial cada una de 1.590 metros cuadrados.

Tipo de licitación: 1.850 pesetas/metro cuadrado.

Fianzas: Provisional: 50.000 pesetas; definitiva: 10 por 100 del remate.

Presentación de plicas: En las oficinas municipales, desde las diez hasta las catorce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca inserto este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En el salón de sesiones, a las once horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de provincia de, con documento nacional de identidad número y con domicilio en calle obrando en nombre propio (o en representación de), todo lo cual acreditado con los documentos unidos al expediente, enterado del pliego de condiciones para la enajenación de parcelas del polígono industrial «Alto de San Juan», que conoce y se compromete a su cumplimiento referido a la venta de la parcela número ofrece la cantidad de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Medina de Rioseco, 28 de marzo de 1989.—El Alcalde, Eduardo Franco.—2.584-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santiago de Compostela por la que se anuncia concurso de las obras de «Urbanización de las calles Rosalía de Castro y Santa Marta».

El Ayuntamiento de Santiago de Compostela convoca licitación pública para la adjudicación del contrato de obra «Urbanización de las calles Rosalía de Castro y Santa Marta», que tiene un presupuesto de ejecución de 191.768.448 pesetas, con las siguientes características:

- El anuncio de licitación es remitido a la oficina de publicaciones oficiales de las Comunidades Europeas el día 9 de marzo de 1989.
- La forma de adjudicación es por concurso.
- El lugar de ejecución de las obras es la ciudad de Santiago de Compostela.
- El plazo de ejecución es de diez meses.
- La dirección del órgano de contratación es: Ayuntamiento de Santiago de Compostela, plaza del Obradoiro, 15705 Santiago de Compostela, España.
- Los pliegos de condiciones, proyecto técnico y documentación complementaria pueden ser solicita-

dos en el Negociado de Contratación del Ayuntamiento de Santiago en la citada dirección, hasta el 5 de mayo de 1989. Para obtener fotocopia íntegra del proyecto habrá de abonar 5.000 pesetas en la Depositaria de la Corporación.

g) Las proposiciones deberán ser presentadas directamente en el Registro General del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, en día hábil, o remitidas por correo certificado con anuncio de remisión al Ayuntamiento mediante telegrama emitido en el mismo día, de acuerdo con el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, las proposiciones podrán ser presentadas en gallego, castellano, catalán, portugués, francés o inglés. El plazo de presentación de proposiciones finaliza el 11 de mayo de 1989.

h) La apertura del sobre «B» de las proposiciones tendrá lugar en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Santiago de Compostela, en acto público, a las doce horas del día 17 de mayo de 1989.

i) La fianza provisional es de 3.835.370 pesetas.

j) El contrato es financiado a cuenta de la partida 6421 del presupuesto del Ayuntamiento de Santiago para 1989 y el precio será abonado al adjudicatario mediante certificaciones mensuales expedidas por el Técnico director de la obra.

k) La clasificación requerida es: Subgrupos G-6, E-1, I-9, categoría e).

l) El plazo durante el que los licitadores están obligados a mantener su oferta es de tres meses, contados a partir de la apertura de las proposiciones.

Santiago de Compostela, 9 de marzo de 1989.—El Alcalde.—2.138-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santiago de Compostela por la que se anuncia concurso de las obras de «Urbanización de las calles Villagarcía, García Prieto y Sánchez Freire».

El Ayuntamiento de Santiago de Compostela convoca licitación pública para la adjudicación por concurso del contrato de obra «Urbanización de las calles Villagarcía, García Prieto y Sánchez Freire», con las siguientes características:

a) El tipo de licitación es de 102.099.770 pesetas, incluido IVA.

b) El plazo de ejecución de la obra es de un año.

c) El proyecto, pliego de condiciones y expediente administrativo puede ser consultado en el Negociado de Contratación del Ayuntamiento de Santiago de Compostela, Palacio de Rajoy, Santiago.

d) La fianza provisional es de 2.041.995 pesetas.

e) Clasificación: G-6, E-1, categoría e).

f) El modelo de proposición figura unido al pliego de condiciones.

g) Las proposiciones deberán ser presentadas en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, bien directamente o por correo certificado con anuncio de remisión al Ayuntamiento en el mismo día mediante telegrama, de acuerdo con el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. La apertura del sobre B tendrá lugar en acto público en el Palacio de Rajoy, a las doce horas del quinto día hábil siguiente al remate del plazo de presentación.

h) Los documentos que deben aportar los licitadores son los siguientes:

Para el sobre A, fotocopia del documento nacional de identidad; escritura de constitución o modificación, si es el caso, inscrita en el Registro Mercantil; poder notarial que acredite la representación, con verificación de su suficiencia por el Secretario general de la Corporación o Letrado de la misma en el que delegue; declaración expresa de que el licitador no incurre en las prohibiciones o incompatibilidades para contratar, establecidas en los artículos 9 de la Ley de Contratos del Estado y 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales; certificación o recibo que acredite el pago de la licencia fiscal correspondiente; documento que acredite la presentación e ingreso del Impuesto sobre la Renta de

las Personas Físicas, del Impuesto sobre Sociedades, de los pagos a cuenta o fraccionados o de las retenciones a cuenta de ambos y del IVA; documento que acredite la presentación de la relación anual de ingresos y pagos a que se refiere el Real Decreto 1913/1978, de 8 de julio; documento que acredite estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones de Seguridad Social (los cuatro documentos anteriores pueden ser sustituidos por una declaración expresa responsable del contratista); documento de clasificación empresarial las Empresas de los Estados miembros de las Comunidades Europeas que no figuren clasificadas, acreditarán su solvencia financiera, económica y técnica en la forma establecida en los artículos 287 bis y ter y 320 del Reglamento General de Contratación del Estado; documento de calificación empresarial expedido por la Delegación Provincial de Industria (Orden de 3 de agosto de 1979).

Para el sobre B: La oferta económica según el modelo unido al pliego de condiciones y los documentos acreditativos de los méritos para la selección.

Santiago de Compostela, 9 de marzo de 1989.—El Alcalde.—2.137-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia concurso para el suministro, montaje y puesta en servicio de todos los materiales necesarios para efectuar la modificación de la instalación eléctrica del Cementerio General de esta capital.

Esta Corporación Municipal convoca concurso público para:

Objeto: Suministro, montaje y puesta en servicio de todos los materiales necesarios para efectuar la modificación de la instalación eléctrica del Cementerio General de Valencia.

Tipo: 25.644.118 pesetas, incluido el IVA, a la baja.

Plazo: El plazo de comienzo es de diez días, a partir de la recepción de la notificación de la adjudicación, y el plazo de ejecución es de cuatro meses.

Exposición del expediente: Durante todo el plazo de presentación de plicas, en la Oficina de Contratación, conteniendo la documentación exigida.

Fianzas: Provisional: 512.882 pesetas, equivalente al 2 por 100 del tipo señalado. Definitiva: 1.025.764 pesetas, equivalente al 4 por 100 del tipo señalado.

Presentación de plicas: En la Oficina de Contratación de estas dependencias municipales, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio por el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a doce.

Apertura de plicas: El primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de su presentación, a las diez horas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Modificación de plazos: A los solos efectos de finalización del plazo de presentación de plicas, o de celebración del acto de su apertura, se considera inhábil el sábado.

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número domiciliado para todos los actos de este concurso en Valencia, calle número obrando en nombre enterado del anuncio y pliego de condiciones aprobado por la Corporación Municipal de Valencia en fecha 21 de diciembre de 1988, para contratar mediante concurso el suministro, montaje y puesta en servicio de todos los materiales necesarios para efectuar la modificación de la instalación eléctrica en el Cementerio General de Valencia, se obliga a cumplir dicho contrato, de conformidad con el referido pliego, según se indica en la Memoria adjunta, por la cantidad de pesetas, como precio cierto a percibir, más la cantidad de pesetas, importe del IVA, lo que supone un total de pesetas, importe global del contrato (todas las cantidades expresadas en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Valencia, 7 de febrero de 1989.—El Secretario general, Rafael A. Arnanz Delgado.—1.146-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia subasta de las obras de ejecución del proyecto modificado número 1 del de conexión de los colectores de la avenida del Cid con el colector Sur.

Esta Corporación Municipal convoca subasta pública para:

Objeto: Contratar las obras de ejecución del proyecto modificado número 1 del de conexión de los colectores de la avenida del Cid con el colector Sur (Valencia).

Tipo: 32.797.512 pesetas, incluido el IVA, a la baja.

Plazo: El plazo de ejecución del contrato es de tres meses.

Exposición del expediente: Durante todo el plazo de presentación de plicas, en la Oficina de Contratación, conteniendo relación de la documentación exigida.

Fianzas: Provisional: 655.950 pesetas, equivalente al 2 por 100 del tipo señalado. Definitiva: 1.311.900 pesetas, equivalente al 4 por 100 del tipo señalado.

Presentación de plicas: En la Oficina de Contratación de estas dependencias municipales, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio por el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a doce.

Apertura de plicas: El primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de su presentación, a las diez horas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Modificación de plazos: A los solos efectos de finalización del plazo de presentación de plicas, o de celebración del acto de su apertura, se considera inhábil el sábado.

Clasificación del contratista: Contratista del Estado, grupo E, subgrupo 1.

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número domiciliado para todos los actos de esta subasta en Valencia, calle número obrando en nombre enterado del anuncio y pliego de condiciones generales y las particulares aprobadas por la Corporación Municipal de Valencia, en fecha 20 de enero de 1989, para contratar mediante subasta las obras de ejecución del proyecto modificado número 1 del de conexión de los colectores de la avenida del Cid con el colector Sur (Valencia), se obliga a cumplir dicho contrato, de conformidad con los referidos pliegos, según se indica en la memoria adjunta, por la cantidad de pesetas, como precio cierto a percibir, más la cantidad de pesetas, importe del IVA, lo que supone un total de pesetas, importe global del contrato (todas las cantidades expresadas en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Valencia, 8 de febrero de 1989.—El Secretario general, Rafael A. Arnanz Delgado.—1.389-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia concurso para contratar la prestación del servicio de retén fúnebre en el término municipal.

Esta Corporación Municipal convoca concurso público para:

Objeto: Contratar la prestación del servicio de retén fúnebre en el término municipal de Valencia.

Tipo: La licitación no está sujeta a tipo, versará sobre precios unitarios. El gasto para la primera anualidad se fija en 14.000.000 de pesetas. La Corporación se compromete a consignar cantidad suficiente para la atención del mismo, en los presupuestos en que esté vigente el contrato.

Plazo: La duración del contrato será de dos años.

Exposición del expediente: Durante todo el plazo de presentación de ofertas, en la Oficina de Contratación, conteniendo relación de la documentación exigida.

Fianzas: Provisional: 560.000 pesetas. Definitiva: 1.120.000 pesetas.

Presentación de plicas: En la Oficina de Contratación de estas dependencias municipales, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a doce.

Apertura de plicas: El primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de su presentación, a las diez horas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Modificación de plazos: A los solos efectos de finalización del plazo de presentación de plicas, o de celebración del acto de su apertura, se considera inhábil el sábado.

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número domiciliado para todos los actos de este concurso en Valencia, calle número obrando en nombre enterado del anuncio y pliego de condiciones aprobado por la Corporación Municipal de Valencia en fecha 9 de febrero de 1989, para contratar mediante concurso la prestación del servicio de retén fúnebre en el término municipal de Valencia, se obliga a cumplir dicho contrato, de conformidad con el referido pliego, según se indica en la Memoria adjunta, por los siguientes precios unitarios, incluido el IVA, en todos y cada uno de ellos:

Servicio de recogida de cadáveres en la vía pública:

Servicio de recogida de cadáveres en domicilios:

Servicio de recogida de cadáveres en hospitales:

Servicio de recogida de cadáveres en Hospital Clínico:

Servicio de beneficencia:

(Todas las cantidades expresadas a letra y número.)

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Valencia, 17 de febrero de 1989.—El Secretario general, Rafael A. Arnanz Delgado.—1.505-A.

Resolución del Consorcio de Aguas, Abastecimiento y Saneamiento por la que se convoca subasta con admisión previa de las obras del proyecto del interceptor Barbadún-Cotorrio, tramo de las carreteras.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. *Nombre y dirección del servicio que adjudica el contrato:* Consorcio para el Abastecimiento y Saneamiento de Agua de la Comarca del Gran Bilbao, edificio Albia, 1, cuarta planta, calle San Vicente, número 8, E-48001, Bilbao.

2. *Modalidad de adjudicación elegida:* Subasta con admisión previa, conforme el artículo 34 de la Ley de Contratos del Estado, modificado por el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo.

3. a) *Lugar de ejecución:* Término municipal de Abanto y Zierbana (Vizcaya).

b) *Naturaleza y extensión de las prestaciones y características generales de la obra:* Obra del proyecto del interceptor Barbadún-Cotorrio. Tramo de las carreteras.

Canalización de saneamiento en zanja e instalación de las siguientes tuberías:

—165,6 metros lineales de tubería de PVC de 200 milímetros de diámetro Pn. 5 atms.

—1.324,8 metros lineales de tubería de PVC de 315 milímetros de diámetro Pn. 5 atms.

—20 metros lineales de tubería de PVC de 400 milímetros de diámetro Pn. 5 atms.

—181,2 metros lineales de tubería de hormigón armado (ASTM. C-76). Clase tercera de 800 milímetros de diámetro.

—19 metros lineales de tubería autoportante de acero de 300 milímetros de diámetro. Construcción de 36 pozos de registro de hormigón armado.

Presupuesto: 78.055.966 pesetas.

c) Las ofertas comprenderán el total de las obras.

d)

4. *Plazo de ejecución eventualmente fijado:* Cuatro meses.

5. a) Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los pliegos de condiciones y los documentos complementarios: Véase punto 1. Negociado de Contratación.

b) Fecha límite para solicitar los documentos: 2 de mayo de 1989.

c)

6. a) Fecha límite de recepción de las ofertas: 11 de mayo de 1989, trece horas.

b) Dirección a la que deben remitirse éstas: Ver punto 5 a).

c) Idioma o idiomas en los que deben redactarse las ofertas: Español, euskera y demás lenguas de la CEE, acompañándose en este último caso traducción oficial al español.

7. *Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas:*

a) Acto público.

b) Fecha, hora y lugar de la apertura: 19 de mayo de 1989, doce horas.

Véase el punto 1. Sede social del Consorcio de Aguas.

8. *Fianzas y garantías exigidas:* Se exigirá una fianza provisional de 865.560 pesetas y una fianza definitiva, que se calculará según lo dispuesto en el artículo 82.1 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, según la siguiente escala:

Hasta 1.000.000: 6 por 100 y para el exceso.

Hasta 5.000.000: 4 por 100.

Hasta 10.000.000: 3 por 100.

Más de 10.000.000: 2 por 100, todos sobre el importe de la adjudicación.

Podrán presentarse en las modalidades y por las personas o Entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. *Modalidades especiales de financiación y de pago y/o referencia a los textos que las regulan:* Mediante certificaciones mensuales, basadas en los trabajos realmente ejecutados.

10. *(En su caso). Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato:* En el caso de que una posible agrupación de contratistas resultara adjudicataria, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista:* Clasificación requerida:

Grupo A, subgrupo 1, categoría e.

Grupo C, subgrupo 2, categoría e.

Grupo E, subgrupo 1, categoría e.

Grupo G, subgrupo 4, categoría e.

Documentación a presentar: La que figura en el apartado 7 de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

12. *Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:* Veinte días, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento General de Contratación del Estado.

13. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:* Los establecidos en el apartado 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. *Otras informaciones:* La propuesta económica será formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en mano en el lugar indicado en el punto 5 a), conjuntamente con los restantes documentos.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

15. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de la Comunidad Europea»:* 5 de abril de 1988.

Bilbao, 4 de abril de 1989.—2.734-A.